

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES Y DECLARACIÓN DE CADUCIDAD DE CONTRATOS ESTATALES DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION, LA JUNTA DE VIGILANCIA, FUNDADORES, REPRESENTANTE LEGALES O MIEMBROS DE LOS ORGANOS DE DIRECCIÓN

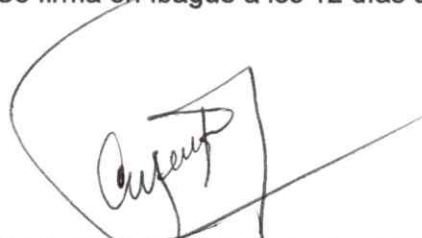
El suscrito Representante Legal y Revisor Fiscal de la **COOPERATIVA TOLIMENSE DE TRANSPORTADORES EXPRESO IBAGUÉ LTDA CON NIT:890.700.186-4**, previa verificación y comprobación de Antecedentes Judiciales, de Contraloría y Procuraduría, y para dar cumplimiento a lo previsto en el numeral 5 del Artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016, y de conformidad con el numeral 3 del Artículo 364-3 del E.T.

HACE CONSTAR QUE:

NINGÚN miembro: Fundador, de Junta Directiva, Representantes Legales o de otro órgano de dirección conforme los Estatutos de la **COOPERATIVA**:

1. **HA SIDO DECLARADO:** responsable penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico y que haya implicado la utilización de la entidad para la comisión del delito y,
2. **NI HA SIDO SANCIONADO:** con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública y que haya implicado la utilización de la entidad para la comisión de la conducta.

Se firma en Ibagué a los 12 días del mes de junio de 2025.



CESAR AUGUSTO MARTINEZ RIAÑO
Representante Legal
CC 17.307.560



EDGAR AUGUSTO HENAO OLMOS
Revisor Fiscal
T.P 52 562-T

ISO 9001:2015
ISO 45001: 2018
BUREAU VERITAS
Certification

N° CO22.05189



VIGILADO
SuperTransporte